

CONSTANCIA SECRETARIAL. 28 de julio de 2021.
Señora Juez, paso a despacho los oficios provenientes del Banco de Occidente.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021)

INTERLOCUTORIO: 684
RADICADO: 2021-00016-00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO: JOVANNY ANDRES PACHECO GIRALDO

El oficio proveniente del Banco de Occidente, que obra en el documento numerado 51 del cuaderno de medidas del expediente digital, se pone en conocimiento de la parte actora para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE

MARÍA TERESA CHICA CORTÉS

Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. El auto anterior se notifica en el Estado No. 110 del 29 de julio de 2021. Gloria Patricia Escobar Ramírez. Secretaria.

Firmado Por:

**MARIA TERESA CHICA CORTES
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cca06497831884e06e0008e5437d429c03464af870db3556c2e19cdb84db27b0**

Documento generado en 28/07/2021 10:07:00 AM